

ACTA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA

Reunidos en la Sala de Juntas de la Secretaría Municipal y del Ayuntamiento, en la ciudad de Victoria de Durango, Durango, siendo las 19:00 horas del día 18 de agosto de 2017, se llevó a cabo la sesión del Comité Municipal de Transparencia.

Orden del Día:

1.- Lista de Asistencia.

En esta sesión ordinaria estuvieron presentes:

Lic. Claudia Ernestina Hernández Espino
Secretaria Municipal y del Ayuntamiento (Presidenta del Comité)

C.P. María del Rocío Marrufo Ortiz
Contralora Municipal (Vocal del Comité)

Dra. Familia Espinoza Castro
Coordinadora de la Unidad de Transparencia e Información Municipal
(Secretaria del Comité)



2.- Declaración del Quórum.

Para dar inicio a la presente sesión se declara el quórum suficiente y legal.

3.- Acuerdo de Prórroga que solicita la Secretaría Municipal y del Ayuntamiento, de la solicitud S.409/17

La Vocal del Comité, después de solicitar autorización procede a dar lectura a la solicitud **S.409/17**, así como al oficio SMA/ASE/2017/08/060, girado por parte del LIC. LUIS ALEJANDRO CISNEROS SÁNCHEZ, asesor y enlace de transparencia de la Secretaría Municipal y del Ayuntamiento, en el cual solicitan:

...le pido respetuosamente se nos tenga por solicitada la prórroga a que se refieren los artículos 35, segundo párrafo, del reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Durango; en virtud de que se está realizando la recopilación documental de la información que se está requiriendo, misma que por temporalidad, implica revisión de archivos que no se tienen completamente a la mano, lo que complico el poder responder en el plazo establecido..

Por lo cual y con fundamento en el artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, los integrantes del Comité Municipal de Transparencia por unanimidad, determinan; se concede

la prórroga solicitada por el asesor y enlace de transparencia de la Secretaría Municipal y del Ayuntamiento.

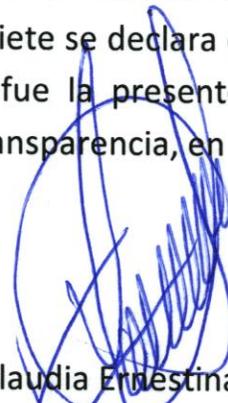
4.- Asuntos generales.

Sin asuntos generales que tratar.

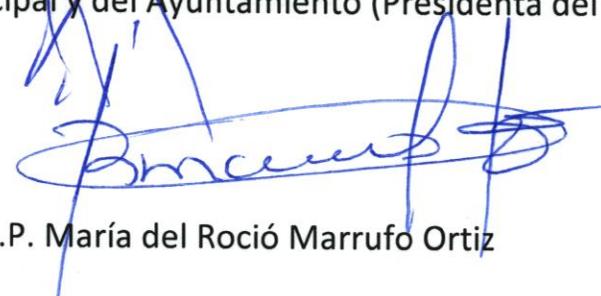
5.- Clausura de la Sesión.

Siendo las diecinueve horas con veinticinco minutos del día dieciocho de agosto de dos mil diecisiete se declara cerrada la sesión quedando pendiente la próxima. Leída que fue la presente acta, la firman los integrantes del Comité Municipal de Transparencia, en el lugar y fecha al inicio de la sesión.




Lic. Claudia Ernestina Hernández Espino

Secretaria Municipal y del Ayuntamiento (Presidenta del Comité)


C.P. María del Roció Marrufo Ortiz

Contralora Municipal (Vocal del Comité)


Dra. Emilia Espinoza Castro

Coordinadora de la Unidad de Transparencia e Información Municipal
(Secretaria del Comité)